Marmato Caldas, 15 de septiembre de 2026.

Señor:
JAIME ALBERTO GAVIRIA RAMOS,
Secretario de Hacienda y Asuntos Administrativos.
Marmato, Caldas

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRATO (CD-135-2026)

El municipio de Marmato, Caldas requiere adelantar el siguiente proceso de contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA	
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	X
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	

Tipo de contrato a celebrar:

OBRA	
INTERVENTORIA	
SUMINISTRO	
COMPRAVENTA	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	X
CONSULTORÍA	
INTERVENTORÍA	
ARRENDAMIENTO	
COMODATO	
PERMUTA	
DONACIÓN	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
OTRO	

CONTRATISTA:	AEGIS ASESORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S.
NIT	901.787.189-9
REPRESENTANTE LEGAL	BRAYAN ALEXANDER ZATAPA PINILLA
CEDULA	1.057.758.541
VALOR:	TREINTA Y OCHO MILLONES MIL PESOS

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

	M/CTE ($38.000.000.00)

Por lo que se le informa que ha sido designado supervisor del contrato en mención:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	CÉDULA	PROFESIÓN
JAIME ALBERTO GAVIRIA RAMOS	SECRETARIO DE DESPACHO	SECRETARÍA DE HACIENDA Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	75.055.575	ADMINISTRADOR PÚBLICO

Se advierte que, la supervisión del contrato de la referencia debe ser ejercida teniendo en cuenta, entre otras disposiciones, las normas y reglamentos que se relacionan a continuación:

- Constitución Políticia de 1991.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Manual de contratación de la entidad adoptado mediante el decreto no. 034 del 16 de diciembre de 2024.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO CORTES CHAVARRIAGA
Alcalde Municipal

Acepto,

JAIME ALBERTO GAVIRIA RAMOS
Secretario de Hacienda y Asuntos Administrativos

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co